

INFORME DE GERENCIA

Quito, 12 de Abril de 2013

Señores.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MATTEGRAPHICS CIA. LTDA.
Ciudad.-



De mi consideración:

Por medio del presente y en ejercicio de las atribuciones legales y estatutarias, en mi calidad de GERENTE y como tal, Representante Legal de la Compañía Mattegraphics CIA. LTDA.; de conformidad con lo que determina el Art. 20 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las políticas y directrices emitidas por este Organismo de Control, me permito extender a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido y principales actividades del ejercicio económico.

El año fiscal 2012, ha sido boyante y exitoso para la compañía. A pesar de la extenuante carga laboral, gracias a la entrega total y compromiso irrestricto de todo el personal de Mattegraphics Cia Ltda., hemos conseguido los objetivos propuestos dentro del plan anual. Es importante resaltar el trabajo y mejoras en el campo de la comunicación y colaboración mancomunada que redundan en la eficacia, eficiencia y efectividad del trabajo en equipo, en aras del perfecto desarrollo de la empresa.

Al igual que en años anteriores hemos consolidado el refuerzo de los aspectos y procedimientos internos, relativos a la operatividad de la compañía y principalmente, a la voluntad constante de mejorar la atención y calidad de nuestro servicio profesional entregado al grupo de clientes que día a día crece no solo en cantidad, sino también y más importante, crece en calidad es así que en nuestra cartera principal tenemos empresas como: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MINISTERIO DEL AMBIENTE, VERITAS, ILEDNYM S.A, IDECRE, PUBLICITAS, MMCCANN ERICKSON, LA FACULTAD, RIVAS HERRERA, TERAN MORILLO, CREACIONAL, DELTA COMUNICACIONES,

cumpliendo a satisfacción estándares nacionales e internacional de la más alta calidad y exigencia, lo que no posiciona y consolida como una empresa líder e innovadora en el mercado.

Es también importante y digno de remarcar, que al 31 de diciembre de 2012, la compañía mantiene todos los documentos legales de índole societaria, laboral, comercial, mercantil, propiedad intelectual, tributaria y demás normativa vigente, al día y en regla; es por ello, que todas las inspecciones realizadas durante el año por los distintos Organismo de Control, fueron aprobadas y superadas de manera satisfactoria.

Cabe mencionar que se culminó con éxito el AUMENTO DE CAPITAL de la compañía que se lo realizó debido al crecimiento y por lo tanto fructificas utilidades que reporto la misma.

Debido a la nueva normativa de registros contables emitida y a cargo de la Superintendencia de Compañías, desde el 1 de enero de 2012, la compañía se ha visto avocada a cumplir e implementar en su contabilidad reflejado en sus estados financieros, todos los requerimientos de registro contable y financiero, determinados en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S.

Por lo expuesto y a fin de cumplir con la normativa legal vigente en el Ecuador, me permito remitir para su conocimiento y aprobación, los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Anexos.

De los documentos adjuntos entregados se desprende que, gracias al trabajo incansable realizado durante el ejercicio, la empresa Mattegraphics Cia. Ltda. reporta una utilidad líquida de CIENTO VEINTE Y SIETE MIL DOSCIENTOS ONCE CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 127211,75), por lo que me permito sugerir, que de dicha utilidad líquida **SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 60000)** se destine sea para reinversión en la misma compañía o se proceda al aumento de capital y la cantidad restante de la utilidad líquida correspondiente al valor de **SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS ONCE CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 67211,75)** se destine al reparto correspondiente entre los socios a prorrata de sus cuotas.

Finalmente se recomienda a la Junta continuar con la exitosa forma de trabajo hasta ahora demostrada, sin dejar de lado el mantenerse al día en todo aspecto legal y financiero.



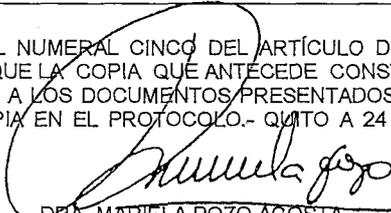
Esta información refleja la exitosa gestión realizada por todo el equipo de trabajo que conforma esta empresa a quienes, por este medio hago extensivo mi más sincero agradecimiento y ratifico mi compromiso de seguir liderando, de manera responsable, el destino, guía y prosecución de todos los objetivos planteados.

Atentamente,


Sr. Juan Fernando Terán

Gerente General

DE ACUERDO CON EL NUMERAL CINCO DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CONSTANTE DE 03 FOJAS ÚTILES SON IGUALES A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS ANTE LA SUSCRITA, DEJÁNDOSE UNA COPIA EN EL PROTOCOLO.- QUITO A 24 DE ABRIL DEL 2013.- SMP


DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

